



INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES

2º DE BACHILLERATO (CURSO 2022-2023)

1

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA “INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES” TIC II

2º BACHILLERATO
Departamento de Ciencias



1. CONTENIDOS

Bloque 1. Programación

Conceptos de clases y objetos.
Lectura y escritura de datos.
Estructuras de almacenamiento.
Entornos de programación.
Elaboración de programas.
Depuración de programas.
Redes virtuales.
Protección de servidores y aplicaciones web.
Seguridad en Internet.
Virus, troyanos y gusanos.
Software espía.
El correo spam.

Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos

Páginas web.
Diseño y edición de páginas web.
Publicación de páginas web.
Estándares de accesibilidad de la información.
Blogs.
Aplicación.
Creación.
El trabajo colaborativo.
Web 2.0 y su evolución.
Redes sociales.
Fortalezas.
Debilidades.
Trabajo colaborativo “on line”. Elementos que lo posibilitan.

Bloque 3. Seguridad

Seguridad activa y pasiva.
Los antivirus.
Los cortafuegos.
La identidad digital y el fraude.
Cifrado de la información.
Firma digital. Certificados digitales.
Protocolos seguros.
IPv6 frente a IPv4.

2. TEMPORALIZACIÓN

La propuesta que se hace para las distintas unidades didácticas, es la siguiente:

- 1ª Evaluación: Bloque 2
- 2ª Evaluación: Bloque 3
- 3ª Evaluación: Bloque 1

La secuenciación se puede modificar a lo largo del curso adecuándose a las necesidades del grupo; por tanto, es orientativa.



3. METODOLOGÍA

La metodología a utilizar es fundamentalmente práctica: se realizará una exposición detallada de un concepto y seguirán actividades que impliquen un manejo del mismo para su correcta asimilación.

3

La asignatura se divide en dos partes bien diferenciadas:

- Una parte teórica y una parte práctica (diseño de página web, programación y aplicaciones de la web 2.0.) que se realizará en el aula de informática.
- Durante la parte práctica cada alumno trabajará en su ordenador realizando las actividades bien individualmente o bien en grupo que le mande el profesor, quien atenderá personal e individualmente todas las dudas que le planteen los alumnos.

Las actividades que se propongan deberán realizarse fundamentalmente en un marco de colaboración para alcanzar objetivos donde el liderazgo esté compartido y las personas tengan la capacidad de ser críticos consigo mismos y con los demás, estableciendo procedimientos de autoevaluación y evaluación de los demás, en un ambiente de responsabilidad compartida y rigurosidad.

El profesorado será una guía y un motivador actuando como coadyuvante de la actividad general y dirigir los análisis sobre los resultados obtenidos en cada actividad, induciendo a la propuesta y realización de mejoras y a fomentar los aspectos críticos.

La metodología aplicada favorecerá la iniciativa, la autonomía, en el aprendizaje. La búsqueda de información, la documentación desde las fuentes más variadas, sobre los temas tratados. Dada la naturaleza de la materia, parte de los contenidos de este currículo podrán utilizarse como recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las posibilidades de la web 2.0 serán bases en la metodología aplicada. Se usarán plataformas educativas digitales que faciliten al alumnado decidir y reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN INICIAL:** Primero habrá una evaluación inicial para detectar el punto de partida de cada alumno para la realización de los aprendizajes, esta evaluación se centrará en los conocimientos básicos que se van a necesitar para el aprendizaje de los nuevos contenidos. La evaluación inicial carece de nota numérica, es para recopilar información y tomar medidas apropiadas.

EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA: Controlar la evolución de los alumnos y modificar y adaptar estrategias cuando los resultados no sean los esperados. Se tendrá en cuenta:

- La atención en clase; tipo de intervenciones y participación cuando surgen pequeños debates relacionados con los temas que estamos tratando; colaboración y



disposición para corregir actividades; supervisión de las actividades en el aula para comprobar la realización de los ejercicios propuestos; Valoración de trabajos que se puedan mandar, sean individuales o grupales; Valoración de la presentación (limpieza y orden), redacción y ortografía de tareas y trabajos.

4

- La realización de las actividades propuestas en cada tema, que se irán realizando a medida que se va avanzando en el tema, donde se valorarán los conceptos aprendidos y la capacidad de razonamiento.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tomarán como referencia los siguientes instrumentos de evaluación, con sus respectivos criterios de evaluación porcentuales que se darán a conocer al alumnado al comenzar el curso.

Observación participante y sistemática: 10 % de la nota

- Participación en actividades.
- Hábitos de trabajo.
- Aportación de ideas y soluciones.
- Actitud y comportamiento en el aula.

Realización de trabajos prácticos: 40 % de la nota

- Desarrollo adecuado de acuerdo con los requisitos previos.
- Puntualidad en la entrega
- Presentación y limpieza.
- Claridad de contenidos y síntesis.
- Expresión escrita.

Pruebas objetivas: 50 % de la nota

Se consideran exámenes escritos y pruebas individuales que pueden ser de carácter práctico. En la medida de lo posible, se realizarán al menos dos pruebas por evaluación.

La nota de la evaluación se redondeará por exceso.

Si después del proceso de evaluación el alumno obtiene un cinco o más se considera que ha aprobado la evaluación, menos de cinco es suspenso.

Si algún alumno en una evaluación saca una nota inferior a cinco debe recuperarla en la siguiente evaluación en el examen de recuperación, para recuperarla debe sacar en el examen una nota mínima de cinco, y deberá entregar unas actividades de recuperación. Tendrá un valor del 80 % el examen de recuperación y de un 20 % las actividades de recuperación.

A criterio del profesor, se pueden sustituir el examen y las actividades de recuperación por la nota de la evaluación siguiente, si considera que hay continuidad en la materia.

En cuanto a la Observación participante y sistemática: La implicación del alumno frente al trabajo diario, participación, interés, esfuerzo, comportamiento...se tendrá en cuenta en la



valoración final de cada evaluación, mediante positivos o negativos ($\pm 0,1$ punto; sube o baja 1 punto como máximo). El uso inadecuado del móvil o del ordenador durante el horario de clase (juegos, redes sociales, etc) supondrá un negativo en el cuaderno de observación.

5

La no entrega de trabajos o actividades en tiempo y forma, sin causa justificada podrá representar la pérdida del porcentaje de la nota correspondiente en el apartado Trabajos de clase. Además, la no entrega de los trabajos obligatorios, puede suponer el suspenso en la asignatura y en caso de tener que realizar el examen final se podrá requerir la entrega de las prácticas además de hacer el examen correspondiente.

6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de las evaluaciones suspensas se realizarán pruebas escritas (80%) y actividades de recuperación (20%), en la evaluación siguiente a la suspenso. Si hay continuidad en los contenidos, se sustituirán el examen y las actividades de recuperación por la nota de la evaluación siguiente.

Se realizará una prueba global de contenidos en junio para aquellos alumnos que no hayan aprobado durante el curso.

7. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Se mandarán una serie de trabajos o actividades sobre los contenidos del curso. Realizarán un examen global en junio sobre los contenidos marcados en esta programación. Los criterios de calificación serán un 80 % la prueba global y un 20% el trabajo individual.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que hayan suspendido en la evaluación ordinaria de junio se presentarán a la extraordinaria de junio. Presentarán unas actividades, que realizarán en clases de apoyo en junio, y realizarán un examen global con los contenidos del curso marcados en esta programación. Al alumno se le dará una hoja de información sobre los contenidos detallados que tiene que examinarse.

Nota final: Global 80% + Actividades 20%. **Nota superior a cinco** aprueba la evaluación extraordinaria de junio.